



Nota Informativa

Auditoria Superior de la Federación 2008

En su eje número dos, Economía Competitiva y Generadora de Empleos, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 plantea el objetivo de contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa, promotora del desarrollo en un entorno de estabilidad económica.

En el documento mencionado se plantea lograr dicho objetivo mediante la ejecución de un conjunto de estrategias, entre ellas una que garantice una mayor transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos federales, mediante el fortalecimiento de las tareas de fiscalización de la cuenta pública para que las mismas se realicen de forma más oportuna y con mayor eficiencia y eficacia.

En el ámbito de la Administración Pública Federal, la encargada de realizar las funciones de fiscalización en el ejercicio de los recursos públicos federales es la Auditoría Superior de la Federación, órgano técnico del Poder Legislativo, la cual ejerce su función fiscalizadora a los tres Poderes de la Unión, a

los órganos constitucionalmente autónomos, a los Estados y Municipios, y a los particulares, cuando ejercen recursos federales.

El objetivo de esta Nota Informativa es mostrar la dinámica de crecimiento de los recursos asignados a la Auditoría Superior de la Federación para el cumplimiento de su mandato y constatar si la evolución de dichos montos es congruente con el fortalecimiento de sus funciones y el logro de sus objetivos como se alude en el Plan Nacional de Desarrollo.

El cuadro y la gráfica 1 muestran la evolución histórica del presupuesto, en términos reales, asignado a la Auditoría Superior de la Federación desde el año 2000 al 2008. En términos generales, puede verse en dicho cuadro que la asignación presupuestal cayó 34.6 millones de pesos de 2002 a 2003 y 26.8 millones de pesos de 2003 a 2004. La asignación presupuestal no se recuperó a los niveles de 2002 (795.3 mdp.) hasta 2006 (799.8 mdp.).

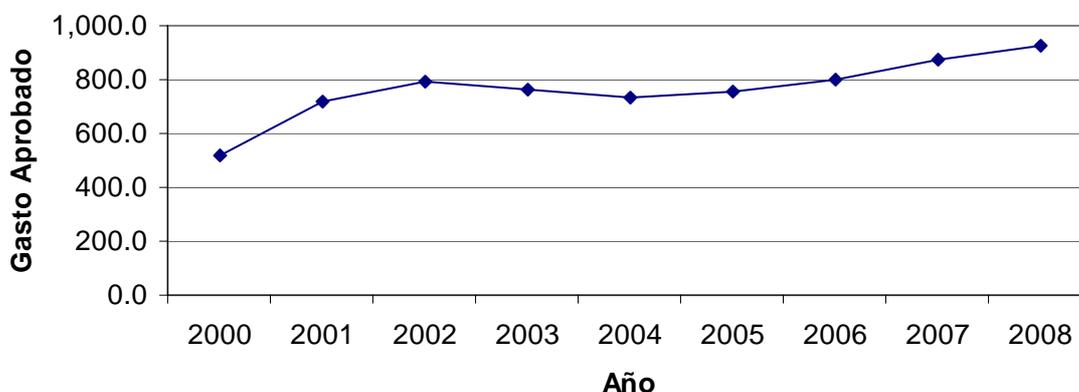
Cuadro 1
Gasto Histórico de la Auditoría Superior de la Federación
(Millones de Pesos de 2008)

Año	Gasto Aprobado
2000	521.8
2001	716.4
2002	795.3
2003	760.7
2004	733.9
2005	752.4
2006	799.8
2007	873.2
2008	929.4

Nota: La cifra de 2008 corresponde al proyecto de presupuesto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de los Presupuestos de Egresos de la Federación 2000-2007 y del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2008.

Gráfica 1
Gasto Histórico de la Auditoría Superior de la Federación
(mdp a precios de 2008)



El cuadro 2, por su parte, muestra un comparativo del Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2007 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2008. Como puede observarse en dicho cuadro, la asignación global a la Auditoría Superior de la Federación en el proyecto de presupuesto 2008 muestra un crecimiento de 6.4% en el Gasto Total, sobresaliendo dentro del mismo el crecimiento del Gasto corriente (7.5%) y un importante decrecimiento en el Gasto de Capital (-39.2%), concretamente inversión física.

Dentro del Gasto Corriente, sobresale por su gran crecimiento, la partida de Otros Gastos Corrientes (19.2%), que para el caso de la ASF incluye solo el concepto de "Erogaciones para apoyar a los sectores social y privado en actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria". Por su decrecimiento, sobresale la partida de Servicios Generales (-4.1%).

CUADRO 2
GASTO PROGRAMABLE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (Pesos)

CAPÍTULO DEL GASTO	2007	2008p	VAR REAL (%)
Gasto Total	843,671,468.0	929,387,824.0	6.4
Gasto Corriente	824,553,849.0	917,350,104.0	7.5
Servicios Personales	725,590,249.0	818,300,000.0	9.0
Materiales y Suministros	7,332,203.0	7,862,657.0	3.6
Servicios Generales	90,578,345.0	89,887,447.0	-4.1
Otros Corrientes	1,053,052.0	1,300,000.0	19.3
Gasto de Capital	19,117,619.0	12,037,720.0	-39.2
Inversión Física	19,117,619.0	12,037,720.0	-39.2

P. Projectado

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos 2007 y del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2008.

Finalmente, habría que puntualizar que para el desarrollo de sus funciones, la Auditoría Superior de la Federación ejerce cada año recursos adicionales vía el Ramo 23 para el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado y como parte del Derecho para la Fiscalización Petrolera.

El Cuadro 3 muestra la evolución de los montos asignados en estos rubros en el PEF 2007 y en el Proyecto 2008. Aunque las asignaciones han crecido, en términos reales el crecimiento ha sido pequeño, siendo de sólo 3.6% para el caso del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado y del 2.9% en el caso del Derecho para la Fiscalización Petrolera.

CUADRO 3
Auditoría Superior de la Federación
Recursos Asignados dentro del Ramo 23 (MDP)

	2007	2008	Var Real %
Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado	310	332.3	3.6
Derecho para la Fiscalización Petrolera	21.7	23.1	2.9

Fuente: Elaborado por el Centro para el Estudio de las Finanzas Públicas con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 y el Proyecto de Presupuesto 2008